

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 ,
Ultramar y extranjero, por un año. 25 ,

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 10.—MAREAS.—Bajamar.—A las 00'59 mañana y 01'23 tarde.—Pleamar.—A las 06'59 mañana y 07'24 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO
43

En la Imprenta y Litografía

de

TELESFORO MARTINEZ

Se ha recibido un gran surtido de

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS

CON LA IMÁGEN DE

SAN JOSÉ

Imp. y lit. de Telesforo, Plaza de la Libertad, 1.

EFEMERIDES.

Día 10.—1830. Nace en Madrid la reina doña Isabel II de Borbon.

Día 11.—1492. Los tripulantes de la carabela que mandaba Cristobal Colon se sublevan contra él, tratan de asesinarle y creen ilusorio el nuevo mundo.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 10. Santos Francisco de Borja; Geneon, mártir, Panlino y san Victor, mártir.

Día 11. Santos Nicasio, obispo, Anastasio, presbítero, German, y santa Plácida.

SANTO DEL DÍA.—*San Francisco de Borja*.—Fué hijo de don Juan Borja y de doña Juana de Aragon. Era natural en Francisco la vehemente propension á la virtud, por lo que cumplia las obligaciones del cristiano verdadero. Nombróle el emperador virrey de Cataluña, y durante su gobierno floreció en todo el principado la Religion, la paz y la justicia, ayudándole en todas las buenas obras la virtuosa Duquesa su mujer; pero cuando Francisco se prometia más dilatados auxilios de su amable compañía, le dejó viudo, entrando Francisco entonces á formar parte de la compañía de Jesús, siendo nombrado al poco tiempo por san Ignacio comisario general de España y Portugal. El papa Pío V hizo muchas ventajas á sus predecesores en la grande estimacion que profesó á nuestro santo. Llamado que fué á Italia por dicho Papa para asegurar la liga que queria hacer con Felipe II, en el camino le asaltó una terrible fiebre de cuyas resultas murió.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BEQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XIII, en Cádiz.
Alfonso XIII, en el Havre.
Antonio Lopez, de Cádiz á Puerto Rico.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, de Las Palmas á Puerto Rico.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Habana á Puerto Rico.
Colon, en Cádiz.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Cádiz á Barcelona.
Isla de Mindanao, de Adan á Colombo.
Isla de Panay, de Colombo á Aden.
Larache, de Cádiz á Fernando Póo.
Leon XIII, en Cádiz.
Joaquin del Piélago, de Tánger á Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Barcelona.
Montevideo, de Puerto Rico á Coruña.
Panamá, en las Antillas.
P. Satrustegui, en Cádiz.
Rabat, en Cádiz.
Reina Maria Cristina, en Habana.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, de Gibara á Santander.
San Francisco, en Habana.
San Ignacio de Loyola, en Barcelona.
Santo Domingo, en Santander.
San Fernando, en Montevideo.
Santiago, en Cádiz.
Santa Bárbara, en Cádiz.

BUEN RECIBIMIENTO

La entrada en la Habana del batallon del regimiento infantería del Rey ha sido un acontecimiento, y los soldados reciben en todas partes agasajos y muestras de verdadero cariño.

El dueño del restaurant del Louvre, uno de los mejores de la Habana, dió orden de que entrasen á comer todos los soldados que pasasen por allí.

Cinco primero y quince despues, fueron espléndidamente servidos y obsequiados en el rico hotel, donde lo principal de la Habana estaba comiendo.

Más tarde se obsequió generosamente á otros soldados del mismo batallon.

En una mesa se encontraban reunidas cuatro personas distinguidas de la ciudad, que regalaron tabaco y cigarrros y un centen á cada soldado.

Celebrábase y comentábase este patriótico rasgo, cuando el señor Max, comerciante antiguo y de nacionalidad alemana, ofreció 50 centenes al soldado del batallon del Rey que más se distinguiera, y la misma cantidad con igual destino á otros cuatro Cuerpos. Hubo una interpelacion notable:

—Y si yo—dijo un soldado—mato á Maceo, ¿qué me dará usted?

—Si usted mata á Maceo—contestó el señor Max—le daré 1.000 centenes.

Pues como yo le eche la vista encima, muy lejos ha de estar para que se me escape.

La Prensa toda relata rasgos curiosos ocurridos con las tropas, y no hay para qué decir que se dedican artículos entusiastas á celebrar la apostura del soldado y dedicarle todo linaje de éxitos y glorias.

El Comercio hace notar que *El País*, órgano de la Junta central autonomista no ha tenido para los pobres soldados que cruzaron las calles azotados por lluvia torrencial, ni una línea ni una palabra de lástima.

NI SIQUIERA LES HA DADO LA BIENVENIDA.

Y la Diputacion provincial—añade—en donde domina el elemento autonomista, ¿qué ha hecho? ¿Por qué, emulando al Ayuntamiento, que está tan pobre, no ha llevado á cabo manifestacion alguna en honor de los invictos batallones que han desembarcado en la Habana?

LOS EXTRANJEROS

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR

En la *Gaceta* aparece una Real orden circular dirigida por el ministro de la Gobernacion el 3 del corriente, á los gobernadores civiles de las provincias, en la que se traslada otra del ministerio de Estado encareciendo la necesidad de recordar el exacto cumplimiento del Real decreto de 12 de Noviembre de 1852, que trata de la distincion de extranjeros entre domiciliados y transeuntes; de las licencias para domiciliarse; de las matrículas que se deben llevar en los Gobiernos civiles y de los Consulados extranjeros, y de la confrontacion de éstas, efectos de la contravencion á estas disposiciones y exenciones de quintas y su limitacion, que si se observasen, no podrían ocurrir casos como el presente y otros, cuya repeticion conviene mucho evitar.

Motivan la disposicion de la Secretaria de Estado las varias reclamaciones formuladas por nietos de extranjeros, nacidos en España como sus padres, á quienes los Gobiernos de los países de sus respectivos abuelos pretenden imponer la obligacion de servir en sus respectivos ejércitos.

El ministro de la Gobernacion tras-

cribe las referidas disposiciones, de las que merece citarse la siguiente, que fija la doctrina legal en el caso que motiva la reclamacion de los extranjeros:

«Art. 24. Así los domiciliados como los transeuntes y sus hijos, cuando no hayan optado por la nacionalidad española estarán exentos del servicio militar.

Esta exencion no alcanza á los nietos cuando sus padres han nacido ya en el territorio español, aunque conserven la nacionalidad extranjera.»

MÉJICO Y ESPAÑA

Contra todas las especies propaladas por los insurrectos cubanos para hacer creer que el Gobierno mejicano se halla dispuesto á reconocer su beligerancia, está la prueba de simpatía y afecto á España que el presidente de aquella República, general Diaz, acaba de dar en la fiesta celebrada por la colonia española de dicha capital en honor de la Virgen de Covadonga. En esta fiesta pronunció el presidente de Méjico el siguiente sentido brindis:

«Ante la expresiva manifestacion de sentimientos fraternales que laten entre mejicanos y españoles, debo, sí, brindar por la madre patria, por España, cuyas glorias son nuestras glorias, cuyos sinsabores nos afectan igualmente, y con la que compartiremos siempre por el espíritu de nuestra sangre española. Ojalá que la respetable y laboriosa colonia española vea siempre en Méjico, y en mí, á un eterno amigo de su patria madre, patria nuestra tambien.

¡Por España, por la reina regente y por el rey Alfonso XIII!»

¡Viva España!—gritó el presidente.
¡Viva Méjico!—gritó el ministro español.

CRÓNICA

El Presidente de la Junta del gremio de Fabricantes de fósforos de España, ha declarado cesantes del cargo de agentes en esta provincia á los señores don Manuel Aballi Cabarrocas, don Julian Martinez, D. Pedro Plana Batlle, D. Benito Serrano Tallo, D. Julio Campos y D. Eduardo Guarín Vallespinosa.

El director técnico de los astilleros del Nervion ha telegrafiado al general Beranger lo siguiente:

«Es puramente gratuita la suposicion formulada por algunos periódicos de haberse formado juicio aproximado, y mucho menos

presupuesto de obras del *Teresa*, cuando todavía no se puede apreciar al detalle, ni de otro modo las necesidades. La cifra del imaginario presupuesto es de todo punto exacta.

El importe del presupuesto aproximado de carena, que se está ultimando, incluyendo recorrido general del casco, ventilación, achique de todas las máquinas motoras y auxiliares, embarcaciones menores, calafateo de cubierta y pintura de todo el buque, así como reformas necesarias introducidas ya en los otros acorazados, será aproximadamente de unas 585.000 pesetas.

En la semana próxima remitirá a vuestro presupuesto detallado y relación de obras.

El Soberano Pontífice ha elevado á la dignidad de Obispo á un simple jesuita, Mr. Van Reeth, quien se embarcó el día 1.º del corriente para Ceilán, acompañado de varios Padres jesuitas, que Leon XIII envía para fundar dos nuevas misiones en las comarcas de la isla, en las que aún no ha llegado la luz del Evangelio.

Este grupo de misioneros comprende jesuitas franceses y belgas; los primeros ocuparán Triucomalay, y los otros la punta de Gales, constituyendo así sobre la costa Oeste dos nuevas diócesis, ambas bajo la jurisdicción del nuevo Prelado.

Las clases de dibujo de la escuela de Artes y Oficios, no darán principio hasta algunos días después de verificada la apertura del curso, por necesitarse ultimar ciertas obras para su instalación.

El coronel de la zona de Reclutamiento de Bilbao, desea saber el paradero de María Robles y Felipe Vazquez, con objeto de incluirlos en las listas para la pensión que concede el Gobierno á las familias de los reservistas.

En el sexto regimiento montado de Artillería hay una plaza vacante de obrero ajustador de oficio armero, con 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros beneficios,

Un pobre idiota que anda por las calles de esta población fué hace dos noches bárbaramente maltratado en la de Peña-Herbosa, por dos individuos recientemente llegados, al parecer, de Frajana.

Ha regresado á Madrid el senador don Modesto Martínez Pacheco.

Dicen de San Sebastián:
«Cierta funcionaria del Estado expuso á la reina su situación precaria.

Su Magestad ordenó se le diera pasaje de segunda clase para Cuba, billete para ir á embarcar en Santander y un donativo de 150 pesetas.

También le dió la reina una carta de recomendación para el general Martínez Campos.»

La Depositaria de fondos municipales del Ayuntamiento de Santander, ha rendido la cuenta de las operaciones de ingresos y pagos, verificados en dicha Caja durante el primer trimestre del año económico de 1895-96 y primero de ampliación del 94-95.

En el pueblo de Mioño, Ayuntamiento de Castro, un individuo que estaba examinando una pistola tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, incrustándose el proyectil en la ingle izquierda.

Desde el día 4 del actual en que desapareció del domicilio paterno, aún no ha sido encontrada la niña Felicidad Presmanes, que habitaba en el número 10 de la calle de Búrgos.

Sabido es que en Inglaterra obsérvase escrupulosamente el descanso en domingo. Mas éste no es absoluto para todas las profesiones, y buena prueba de ello la tenemos en el proyecto que ahora se estudia en dicho país para conseguirlo,

Trátase de reducir el número de los hombres empleados el domingo en toda Inglaterra para el servicio de comunicaciones. Aunque es cierto que en ese día no se hace distribución alguna, sin embargo necesitase la presencia de 41,274 hombres para el servicio de los caminos de hierro, el apartado, etc., etc., ó lo que es lo mismo, un poco

menos de la tercera parte de los obreros, factores mecánicos y telegrafistas en funciones, distribuidos por todo el territorio inglés.

Esos hombres no se beneficien más que un domingo de cada dos, salvo en Londres, en donde una dozava parte del personal es retenido para asegurar el funcionamiento de los servicios y privado del reposo dominical. Cuando esto acontece lo mismo en Londres que en el resto del Reino Unido, limitase á tres horas el trabajo del domingo,

El proyecto actualmente en estudio tiende á reducir todavía, para el domingo, el número de los obreros y de las horas de trabajo. Según ese proyecto, solamente podrá utilizarse la cuarta parte del personal por espacio de dos horas en todo el país.

COMPañIA

DEL

FERROCARRIL CANTABRICO

Movimiento y productos de la línea en los meses de Agosto y Septiembre de 1895.

Agosto.

Número de viajeros.	26.136
Mercancías, kilgs.	996.122
Ganados, (cabezas).	698
Producto Pesetas.	35.313'53

Septiembre.

Número de viajeros.	33.077
Mercancías, kilgs.	2.856.293
Ganados, (cabezas).	210
Producto, Pesetas.	40.113'64

TOTALES DESDE PRIMERO DE ENERO

Número de viajeros.	189.255
Mercancías, kilgs.	16.139.505
Ganados, (cabezas).	5.032
Producto, Pesetas.	259.430'23
A deducir para el Tesoro.	23.642'64

Líquido Pesetas. . . 235.787'59

En la estación central telegráfica de Madrid se halla detenido un telegrama depositado en Comillas y dirigido á José Quijano. —Olózaga.

El lunes ocurrió en Castro Urdiales una desgracia.

Un marinero que estaba pescando desde una roca en el sitio denominado Santa Ana, fué arrebatado por un golpe de mar, pereciendo ahogado.

Agradecemos la invitación deferente que el Director y Claustro de la Escuela Provincial de Artes y Oficios nos han dirigido. para el acto solemne de la apertura del curso académico de 1895-96, que se realizará el día 15 del corriente, á las once de su mañana, en la Capilla del Instituto.

Anteayer y ayer, con una lluvia abundantísima hizo el frío su presentación en esta capital.

La casa consignataria de don Francisco Salazar tendrá en breve completa su *flotilla* de cuatro gabarrones de descarga, llamados *Muerto*, *Amayuela*, *Percebe* y *Verigueto*.

Gracias á las gestiones del señor Baztan, se ha conseguido cobrar el importe de la subvención concedida por el Estado á las escuelas de esta provincia, correspondiente al cuarto trimestre de 1893-94, que no fué satisfecho en su oportunidad por agotarse el crédito que para él figuraba en el presupuesto.

En el Cantábrico oiremos hoy al notable violinista Estéban Gener, precoz niño que trae una brillante historia de triunfos y una reputación gloriosa conquistada á fuerza de talento, de habilidad, de aptitudes musicales y de dominio en el difícil instrumento.

Si se realizan nuestras esperanzas, oportunamente daremos noticia á nuestros lectores del resultado de la presentación de ese Sarasate en miniatura.

La Real Academia de la Historia anuncia que, debiendo adjudicar antes de finalizar el año el premio trienal de 3.300 pesetas al autor de la mejor obra en castellano, impresa después de Diciembre de 1893, que trate de Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía y Numismática de la América del Norte, y otro premio de 2.000 pesetas al autor de la obra sobre cualquiera de aquellos temas que, sin merecer el primer

premio sea digna de galardón. Los autores pueden remitir á la Academia, antes de primero de Noviembre, dos ejemplares de su obra y señas de su domicilio.

En la representación de *Chifladuras*, *Niña Pancha* y *Salon Eslava*, fueron anteañoche muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en dichas obras en el teatro de la calle del Arcillero.

Anoche también vieron premiados sus esfuerzos cuantos interpretaron el drama de Echegaray, *Mariana*, y la zarzuela en un acto *Los baturros*.

Esta noche se pondrá en escena *Dolores*, de Feliú y Codina.

No es cierto que haya fallecido nuestro compañero en la prensa y redactor del *Fray Verás* de Castro-Urdiales, don Eduardo Serrano, del que ayer mismo tuvimos el gusto de recibir cariñoso volante relacionado con asuntos periodísticos.

Nos alegramos de que viva el querido amigo y de que no resulten exactos los rumores relativos á su muerte.

El ministerio de Hacienda ha resuelto por real orden de 27 del pasado que la ley de 16 de Abril último sobre moratorias no tiene aplicación á las defraudaciones cometidas y descubiertas con posterioridad á la misma.

Dice el *Boletín de Comercio*:
«Hemos tenido ocasión de ver el proyecto de Boulevard en la calle de Calderón de la Barca, que ha terminado el Arquitecto municipal señor Lavin Casalis, y que tiene ya en estudio la Comisión de Obras.

En el proyecto tiene el boulevard, que sería una importante mejora para la zona de ensanche, cinco metros de anchura y 190 de largo. Se señala en él lugar para 9 bancos, 30 árboles, 10 faroles y 3 bocas de riego.

Respecto al pavimento se indican dos soluciones: una de losa arenisca, colocada á cartabon, y otra de baldosa de cemento de Portland.

El boulevard arrancará de la esquina S. E. de la casa del señor Cabrero, y terminará en la calle de Arce Bodega.

En el caso de que se acordase contruir en la forma proyectada, sería preciso levantar la vía del tranvía urbano y colocarla á una distancia de tres metros y veinte centímetros al Sur.

Se cuenta, para realizar este proyecto con una subvención de los propietarios, que deberá ascender al 50 por 100 de los gastos.

Estos ascenderán, según los cálculos hechos, á 13.361 pesetas 83 céntimos, si el pavimento se pone de losa de grano, y á 13.038'96 si se aplica el cemento.»

AYUNTAMIENTO

Al señor don Ildefonso Gonzalez no se le autoriza para establecer un depósito doméstico, confirmando el acuerdo de obligar á los comerciantes á utilizar el depósito municipal.

* *

La Comisión de arbitrios propone, respecto á la condonación de los arbitrios por la corrida de toros á beneficio de las familias de los reservistas, que se cobren los derechos de gancho.

* *

Se concede una sepultura en Ciriego á doña Marcelina Royo, y se autoriza á don Eusebio Gutierrez para hacer un cerramiento de terrenos.

* *

Se autoriza á la Junta administrativa de Cueto, para que arregle los caminos por prestaciones.

El ex-ministro señor Eguilior saldrá para Madrid mañana, en el tren correo.

Anteayer llegó á esta ciudad el señor don Santiago Lopez, sobrino del Excelentísimo señor Marqués de Comillas. Dicho señor, que saldrá hoy para Comillas, se hospeda en el Hotel del Muelle.

En la madrugada de ayer se desencadenó una verdadera tempestad que fué acompañada de truenos, relámpagos y granizo.

El Banco de España anuncia que habiéndose extraviado un resguardo de depósito

voluntario é intransferible por pesetas 6.000 en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, expedido á favor de don Jacinto Pombo, para que el que se crea con derecho á reclamarlo lo haga en el término de dos meses.

El señor don Leopoldo Pardo García, ha tenido la atención de remitir al *Boletín de Comercio* 50 pesetas, como donativo para las familias de los reservistas.

Dice el *Madrid Científico* que se atribuye al señor Navarro Reverter el propósito de gravar con un nuevo impuesto el tráfico de los ferrocarriles.

Pesa en la actualidad sobre los billetes de viajeros un impuesto de 15 por 100 sobre su precio, y las mercancías también están gravadas con un derecho de registro que puede estimarse en un 3 por 100.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á los parientes más próximos de Pedro Arnaiz Ortiguelá que murió en la Casa de Socorro, á fin de ofrecerles los autos y de que presten declaración en el proceso que acerca de dicha muerte se trasmite.

Durante la ausencia del señor Gonzalez Trevilla, está encargado de la Alcaldía el Concejal don Sinforoso Quintanilla.

El día 20 se embarcará con dirección á Cuba, en clase de voluntario, el duque de la Seo de Urgel.

Entre las cruces concedidas de R. O. por méritos contraídos el 3 de Noviembre de 1893, ha correspondido una, con la pensión del 10 por 100 de sueldo, hasta el ascenso al generalato, al Comandante de la zona, don Casto Campos Guereta, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

De Real orden se ha dispuesto que se adjudique la subasta para la construcción de las obras de la carretera de «Venta del Hambre» á Limpias, que enlaza con la de Cereceda á Laredo y de Ampuero á Adal, á don Marcos Gomez Arce, por la cantidad de 147.000 pesetas comprometiéndose á ejecutar las obras en dos años.

Romaneó verificado en el Matadero.
Día 9.—23 reses mayores y 16 menores, 15, con peso de 4.525 kilos.
6 cerdos, con peso de 560 kilos.
5 carneros, con 59 kilos.
18 cabritos.

Movimiento demográfico.

Día 9 de Octubre.

Nacimientos, 6. Defunciones, 3
Matrimonios, 1.

RELAMPAGOS

¡Las castañas asadas!... ¡Las primeras, con un placer inmenso, he visto aparecer en varias calles anunciando el invierno!
¡Cuántas reminiscencias, cuántas glorias y fatigas, recuerdos y ansiedades y escenas, ay, me traen de inolvidables tiempos!...
Al pié de un puente de ladrillo rojo y de un puente de hierro de ciudad populosa cuyas noches, entre nimbos de fuego, daban á sus suburbios siderúrgicos un fantástico aspecto; esperaban las pobres castañeras con semblante risueño á Pilades y Orestes que acudian á gastarse diez céntimos ó veinte, ó mas, según las circunstancias, en su tostado género.
¡Cómo, al comer el humeante fruto reanudábase afectos y se apretaba de amistad el lazo entre los dos sujetos!
¡Ay! ¡Pasaron los años uno á uno y otros años vinieron, y á las castañas sucedió el olvido de tales *refrigerios*!
Hoy, solo como un hongo, en las esquinas la puchera contemplo donde saltan aquellas al asarse; y, entre los agujeros que dan paso del humo que despiden al torbellino denso, me parece que oscilan los latidos de los amigos pechos separados por *mor* de cualquier cosa,

y parece que siento de las castañas el rumor que dice al poco mas ó ménos:
—¿Por qué ya no nos buscan como entónces esos dos caballeros?
¡Puesto que ellos no vienen á nosotras, vamos nosotras á ellos!

VARIEDADES

¿DÓNDE VA?

BALADA

¿Dónde va la hermosa niña,
la de los cabellos negros,
la de los ojos rasgados,
brillantes como luceros?
¿Dónde va con la faz triste
y el vestido descompuesto,
y los blancos pies desnudos
que apenas tocan el suelo?
¿Dónde va con una mano
oprimiendo airada el pecho,
mientras con la otra se aparta
los destrenzados cabellos?
Apenas se oyen sus pasos
de la noche en el silencio;
con la cabeza inclinada,
fija la vista en el suelo.
Marcha á través de los campos,
sólo se para un momento,
y un prolongado suspiro
sale de su blanco seno.

¿Dónde va la hermosa niña,
la de los cabellos negros,
la de los ojos rasgados,
brillantes como luceros?
¿Dónde va?... Y al detenerse
dice con trémulo acento:
—¡Voy... buscando caracoles,
hombre, no lo está usted viendo!

JOSÉ DE USERA.

**

MENTIRAS DULCES

¡Con qué placer tan grande volvería á engañarme otra vez, y dos, y ciento, escuchando el mentido juramento que de su falso amor ella me hacía!

Necia curiosidad llevóme un día á destruir mi dicha en un momento. ¡Qué me importaba la verdad del cuento, si el oírlo contar me divertía!

Busque el sabio la ruta verdadera que sigue el hombre, cuando cae inerte bajo los golpes de la Parca fiera; ¡yo no quiero pensar que eso es la muerte: y, mentira ó verdad, cuando me muera, aguardaré una voz que aun me despierte!

CONSTANTINO GIL.

**

EL LEON ESPAÑOL

El mundos domeñó desconocidos;

él rompió la agarena cimitarra;
de Europa espanto fué su férrea garra
y al orbe estremeció con sus rugidos.
¡Oh triunfos, por pasados más queridos!
¡Oh enjaulado león! ¿Cuya es la barra
de candente metal que te achicharra?
¿Quién vende tus lamentos por ladridos?
Ve que ya en las monedas eres perro
y ve que te imaginan gentes graves
no ya cual perro: cual risible mona.
¡Oh, qué baldón!... Despierta: rompe el
[hierro;
ruge, mata, domina... ¡Sé quien sabes
y torne tu melena á ser corona!

F. RODRIGUEZ MARIN.

CHARADA

Una *tercia* infame y cruel
mató el *prima* en un artista
y desde entónces el hombre
contra *prima tres* se indigna.
Prima dos perros y gatos
á aquel que los acaricia,
y librete Dios, lector,
de que se pase tu vida
en *todo prima tercera*
de los que al alma asesinan.

(La solución en el número próximo).
Solución á la anterior, ESLAVA.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS.

Correo general.—Sale á la 1 de la tarde; llega á las 2:55 de la tarde.

Torrelavega.—Sale 9:25 mañana; llega 10 idem.

Léerganes.—Todos los días á las 12:55 de la tarde.

Bilbao.—Sale 1 tarde; llega 10 mañana.

Certificados.—De 9 á 1:30 mañana.

Servicio de reja.—De 9 á 11 mañana; de 4 á 5 tarde.

Valores declarados.—Recepcion y entrega de papel del Estado. De á 9 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.

Salen de Santander á las 7:40, correo á la 1, y mixto á las 6:10.

Trenes descendentes.

Salen de Bárcena. Mixto núm. 91, á las 6:35 de la mañana. Correo 61, á las 12:11 de la tarde.

El tren de mercancías núm. 1081, trae viajeros, y sale de aquel punto, á las 4 de la tarde.

El tren misto núm. 93, desde las Caldas á Santander y sale de aquel punto, á las 6:41 de la tarde.

Salen de Torrelavega á las 11:30 de la mañana; á la 1:29 de la tarde.

FERROCARRIL A SOLARES

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y 2:05 y 5:30 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander, á las 7:40 y 11:15 de la mañana; á las 2:30 y 5:31 de la tarde.

Llegadas á Santander, á las 7:21 y 10:57 de la mañana y á las 2:12 y 5:09 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y descendentes tienen parada en todas las estaciones.

DILIGENCIA PARA OVIEDO

Salida todos los días á las 6:30 mañana de la administración de D. José Horga.

COCHES-DILIGENCIAS

Bilbao.—Sale de la administracion á la 1:20 tarde; llega á las 10 mañana. De la de D. José Horga, sale á las 8 mañana.

TRANVIA URBANO

Viajes sin interrupcion, desde la Plaza de Numancia al final del Muelle y vice-versa

CORCONERA

Santander al Astillero.—8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander.—7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7, 9 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Administracion de EL AVISO.

A DOMICILIO

En ocho días se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos.

En esta Administracion darán razon.

LINEA DE VAPORES SERRA
y
Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correo:

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. VIVINA el 16 de Octubre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.

FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO CÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo) SANTANDER 162

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE
ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografia que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galeria con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

= 41 =

echarse de ver, como si fuesen palominos: las liebres ya sin pellejo, y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas, no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase. Contó Sancho más de sesenta zaques de más de á dos arrobas cada uno, y todos llenos, segun despues pareció, de generosos vinos: así había rimeros de pan blanquísimo como los suele haber de montones de trigo en las eras: los quesos puestos como ladrillos enrejados formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que las de un tinte, servían de freir cosas de mesa, que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zabullían en otra caldera de preparada miel que allí junto estaba. Los cocineros y cocineras pasaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes y todos contentos. En el dilatado vientre del novillo estaban doce tiernos y pequeños lechones, que, cosidos por encima, servían de darle sabor y enternecerle: las espe-

= 40 =

lebraba, sin embargo, con fausto y esplendor inusitados, haciendo partícipes de la comida y bebida abundantisimas á todo el que quería honrar en día tan solemne á la familia. Cervantes nos ha legado una magnífica descripción de lo que eran las bodas de los labradores en la católica España. Voy á leerle a usted, tío Ruperto, un parrafito de esa página.

—Con mucho gusto—dijeron todos formando atento corro alrededor del Cura.

El buen párroco sacó del boisillo un tomito del *Quijote*, buscó por el índice lo que pretendía, y leyó:

«Lo primero que se ofreció á la vista de Sancho fué, espetado en un asador de un olmo entero un entero novillo, y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas, que alrededor de la hoguera estaban, no se habían hecho en la comun turquesa de las demás ollas, porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne; así embebían y encerraban en sí carneros enteros sin

= 37 =

te tambien que seamos ahorrativos para que no nos perturbe el espectro del día de mañana; pero no nos tolera que seamos tacaños y miserables. Una honesta expansion, una decente alegría, lejos de oponerse al espíritu, lo más conforme del Cristianismo, es, por el contrario, lo más conforme con él. Y en días de bodas, cuando su hija de usted se une en santo vínculo de matrimonio con un joven que según usted mismo dice, llena todas las aspiraciones de su corazón de padre, es natural lógico y cristiano que aquella decente alegría se manifieste al exterior por prudentes regocijos, y que todos sus amigos y conocidos de usted participen de ella. Tal es el origen de estas festividades de las bodas de que nunca prescindieron nuestros cristianos antepasados, y que nuestro mismo Señor Jesucristo autorizó con su presencia y con sus milagros.

—Yo creí—dijo el tío Ruperto—que nuestro Señor no había dicho nada respecto á bodas y festines.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS

DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas,	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

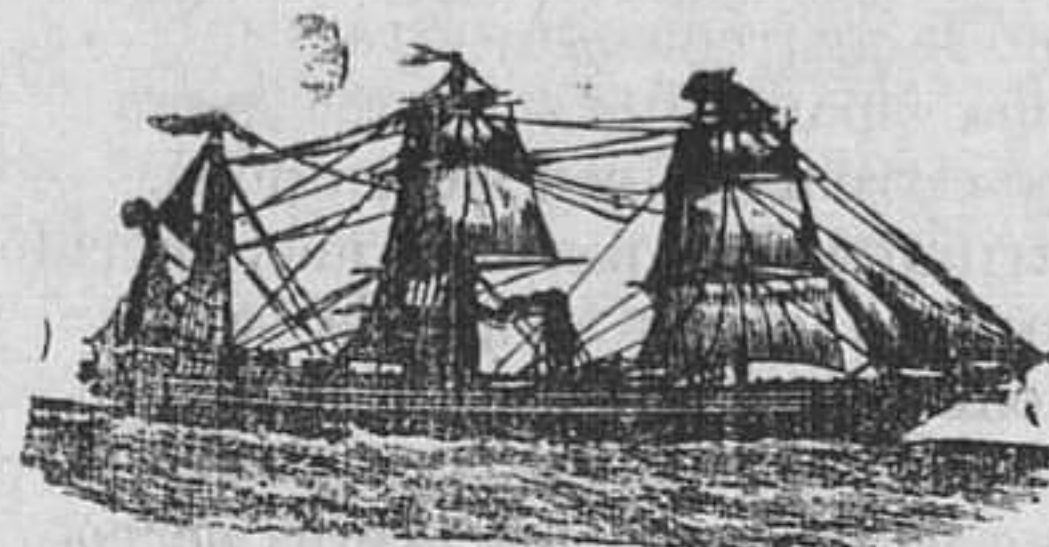
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos á DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS

DE
GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

Para luz, el sol divino;
para hermosuras, la tierra;
para beber bien, el vino
de Guerra y Ruiz que destierra
las crueldades del destino.

Él á las chozas bajó;
él á los palacios fué;
y en todas partes dejó
memoria grata de que
mejor que él no se bebió.

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELEFONO MARTINEZ

= 38 =

—No sólo dijo—añadió el señor Cura—sino que hizo. Fué á los principios de su predicación. Se celebraban unas bodas en Caná de Galilea. La Santísima Virgen, el modelo de las mujeres modestas, recatadas y amigas del retiro, asistió á ellas. Y fueron tambien convidados Jesús y sus discípulos. Nuestro Señor y Santísima Madre concurrieron al festín. Y habiendo llegado á faltar el vino, porque sin duda, tío Ruperto, no eran aquellos galileos tan ricos como usted, que tiene en sus bodegas para hartar de vino á toda la comarca, la Madre de Jesús fué á su divino Hijo y le expuso aquella necesidad, manifestándole la vergüenza en que habrían de caer los novios y sus respectivas familias si los convidados advertían que el vino escaseaba. Nuestro Señor, á ruegos de su Madre, hizo entonces el estupendo milagro de convertir el agua en vino.

En otros pasajes del Evangelio nótese la complacencia del Salvador por estas honestas y justificadas festividades de bodas. Ya compara el reino de

= 39 =

los cielos á un rey que celebraba las bodas de su hijo; ya se sirve para significar la vigilancia que las almas deben tener sobre sí, de la graciosa imagen de las vírgenes, amigas de la desposada, que aguardaban la llegada del esposo con lámparas encendidas en las manos.

De estos ejemplos derivaron, sin duda, los cristianos, desde los primeros siglos, la costumbre de celebrar las bodas con espléndidos y magníficos regocijos. En las leyes antiguas hay muchas disposiciones encaminadas á moderar los gastos que con tal motivo se permitían hasta las familias más modestas; pero se condenaba el abuso, que en todo es malo, no el uso. Santo Tomás, para describir la perversidad del tirano, dice que «hasta prohíbe las honestas reuniones que se celebran para festejar las bodas».

En nuestra vieja España, en que las costumbres eran generalmente tan sencillas, graves, y en que la frugalidad era ley comun para nobles y plebeyos, el matrimonio cristiano se ce-

= 42 =

cias de diversas suertes, no parecía haberlas comprado por libras, sino por arrobas y todas estaban de manifiesto en una grande arca. Finalmente, el aparato de la boda era rústico, pero tan abundante, que podía sustentar á un ejército.»

—¡Ave María Purísima!—exclamó el tío Ruperto, al que se le abrían las carnes pensando en el gasto que representaba todo aquello.

—No tome usted las cosas, amigo Ruperto, al pie de la letra, y en lo que yo he leído quizá haya algo de exageración en el pintor, que al fin y al cabo era hombre de muchísima fantasía. Pero tome usted de ello la substancia, y ésta es que en días como el de bodas no hay que andarse con repulgos de peseta, sino gastar lo que es conveniente y decoroso, y conforme con la costumbre de cada lugar. Usted es el más rico de este pueblo, y como tal debe portarse con esplendidez. Dice un refran castellano: «Nobleza obliga.» Los dineros tambien dan una especie de nobleza, y con ella sus obligaciones.